

INSTRUMENTO CIUDADANO

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COBACH EJERCICIO FISCAL 2019

“Se orienta a la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física de nivel de educación media superior, que permita una educación de calidad a los alumnos y alumnas”.



Sus acciones se orientan a resolver los problemas en los planteles del Colegio de Bachillerato del Estado de Chihuahua (COBACH) de:

Su finalidad es *“Contribuir a desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social, con el fin de asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en la formación educativa Integral a través de la construcción, rehabilitación y el equipamiento para la creación de espacios educativos adecuados.”*



Evaluar el diseño del Programa de Infraestructura Educativa COBACH (PIE-COBACH) determinando la pertinencia de su lógica de intervención y los instrumentos que emprenden para atender un problema público, con la finalidad de identificar si contienen los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.

Objetivo de la Evaluación



Resultados de la Evaluación

El planteamiento del problema se encuentra en un documento; mencionando la población que atiende; sin embargo, no se observa como un hecho negativo o como una situación que se puede mejorar

El Programa no cuenta con Reglas de Operación, debido a que está clasificado como “Prestación de Servicios Públicos”, por lo que no está sujeto a Reglas de Operación.

El PIE-COBACH define y cuantifica sus poblaciones, (Potencial, Objetivo y Postergada); sin embargo, no menciona la forma que realiza la definición y el cálculo, tampoco dice cuáles son las fuentes de información que se utilizaron.

Se cuenta con criterios de selección de los proyectos u obras a realizar, pero no son oficiales y no son difundidos al público.

Se recaba información de los beneficiarios, pero no son de acceso público, ya que existe información que compromete la integridad de los beneficiarios.

En los documentos de planeación (Matriz de Indicadores para Resultados), tienen deficiencias en la redacción, la secuencia en que se mencionan, las externalidades que los afectan (supuestos), así como en la forma en que se miden los avances (indicadores) y en los documentos donde se puede cotejar la información (medios de verificación).

El PIE-COBACH financiado en su totalidad por Ingresos Propios: 13'250,000.00 del ejercicio 2019 y 6'420,431.00 del ejercicio 2018. Y el ejercicio de los recursos fue de manera adecuada.

El PIE-COBACH puede hacer sinergias con el Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura Educativa Media Superior y Superior) y el Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

En el programa genera bienes públicos (infraestructura educativa) por lo cual no discrimina, sino que promueve de forma indirecta la igualdad de género.

Derivado de los resultados el PIE-COBACH, obtuvo una valoración de 6.6, en una escala de 0 a 10.

Recomendaciones al Programa

Mejorar la redacción de los instrumentos de planeación (Matriz de Indicadores para Resultados).

Actualizar los medios de verificación e incluir información para cotejar los avances mencionados.

Publicar de los documentos normativos del Programa.

Generar Reglas o Lineamientos de Operación para el Programa, como una herramienta para sistematizar procedimientos.

Evidenciar los procedimientos bajo la cual se establece la definición y cuantificación de la Población Objetivo.

Publicar el padrón de beneficiarios, protegiendo los datos personales.